



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

**MINUTA NÚMERO 33
SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA
COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y
ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
REUNIÓN CELEBRADA EL 1 DE OCTUBRE DE 2025**

PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA PLÁSIDA CALZADA VELÁZQUEZ

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, en la Sala de la Constitución de la biblioteca del recinto oficial del Congreso del Estado se reunieron las personas diputadas que integran la Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables de la Sexagésima Sexta Legislatura para llevar a cabo la reunión previamente convocada, misma que tuvo el siguiente desarrollo:

La secretaría pasó lista de asistencia. Se comprobó el quórum legal con la presencia de las personas diputadas Plásida Calzada Velázquez, Ana María Esquivel Arrona, Jesús Hernández Hernández, Miriam Reyes Carmona y José Salvador Tovar Vargas.

La presidencia informó que calificó de justificada la inasistencia de la diputada Miriam Reyes Carmona a la reunión de la Comisión celebrada el 24 de septiembre, en virtud del justificante remitido en términos del artículo 32 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado.

Comprobado el quórum legal, se consignó la hora de inicio de la reunión a las 9:24 horas del 1 de octubre de 2025.

Se dio lectura al orden del día; mismo que resultó aprobado por unanimidad, sin discusión.

En el desahogo del II punto del orden del día, previa dispensa de su lectura aprobada por unanimidad, sin discusión, se aprobó en los mismos términos la minuta número 32, levantada con motivo de la reunión celebrada el 24 de septiembre de 2025.

En el desahogo del III punto del orden del día, en cumplimiento del acuerdo unánime tomado en la reunión anterior, la presidencia dio cuenta del proyecto de dictamen en sentido positivo de las iniciativas: a efecto de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, de la Ley de Inclusión para las Personas con Discapacidad en el Estado de Guanajuato y de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, suscrita por la diputada Irma Leticia González Sánchez integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA ante la Sexagésima Quinta Legislatura, en la parte correspondiente al segundo ordenamiento (ELD 278B/LXV-I); y signada por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido MORENA a efecto de adicionar un párrafo decimonovenio al artículo 1 de la Constitución Política para el Estado de



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Guanajuato y reformar y adicionar diversas disposiciones a la Ley de Inclusión para las Personas con Discapacidad en el Estado de Guanajuato, en la parte correspondiente al segundo ordenamiento (ELD 16B/LXVI-I). Mismo que indicó: recoge las coincidencias alcanzadas una vez que se analizaron cada una de las observaciones y comentarios recibidos en el proceso de consulta. Por lo que propuso que este proyecto de dictamen sea el que se difunda, a efecto de que las personas con discapacidad puedan conocer a través del mismo, el resultado del proceso y las consideraciones a sus comentarios y propuestas. En el entendido de que este proyecto será el que se someta a análisis y discusión en la reunión de comisión del 8 de octubre de 2025, a las 9:00 horas, en la que, conforme a la metodología aprobada, podrán participar las personas con discapacidad que así lo deseen. Además de los siguientes representantes: de la Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato; de la Secretaría de Derechos Humanos; de la Consejería Jurídica del Ejecutivo; del Instituto de Investigaciones Legislativas; y de la Unidad de Estudios de las Finanzas Públicas. Se sometió a consideración la propuesta, misma que resultó aprobada por unanimidad, sin discusión; por lo que la presidencia instruyó a dar difusión a partir de esta fecha, al proyecto de dictamen.

No se registraron participaciones en el punto del orden del día relativo a asuntos generales.

Agotados los asuntos listados en el orden del día la presidencia levantó la reunión a las 9:30 horas, e indicó que se citará para la siguiente por conducto de la secretaría técnica.

PLÁSIDA CALZADA VELÁZQUEZ
Diputada presidenta

JESÚS HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
Diputado secretario